



**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"  
XXII JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**LIGA DE CICLISMO DEL VALLE  
REGLAMENTO ESPECÍFICO (B.M.X)**

1. El Campeonato de Bicicross (BMX) de los XXII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca se competirá en los géneros masculino y femenino.
2. El campeonato será en la categoría Sub 12 (Nacidos(as) a partir del primero de enero de 2007) y Sub 15 (Nacidos(as) a partir del primero de enero de 2004).
3. La delegación de cada municipio estará conformada por:
  - Un (1) delegado.
  - Un (1) técnico.
  - Un (1) mecánico.
  - Deportistas: Hasta ocho (8) competidores por género y por categoría.
4. Registro de Participación  
Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 14. (Catorce) de la Carta Fundamental de los XXII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca.
5. El campeonato se registrará bajo la normativa challenger de la unión ciclista internacional (UCI).
6. Las pruebas son:

<b>PRUEBAS</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
Race rin 20	X	X

Solo se correrá en bicicletas de rin 20 tanto en hombres como en mujeres en las dos categorías estipuladas por la carta fundamental.

7. Medallería en Disputa  
En el campeonato de BMX a realizarse en el marco de los XXII Juegos Deportivos del Departamento 2019 se disputarán:

<b>ORO</b>	<b>PLATA</b>	<b>BRONCE</b>
4	4	4

8. Los casos no definidos expresamente en este Reglamento, serán resueltos por la Dirección de campeonato y sus Resoluciones consideradas como norma adicional a la presente Resolución.

Elaboraron: G.H.L. – P.V.C.

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**  
Carrera 36 No. 5B3 - 65 Casa del Deporte. Tel: 5569242 - 5560553 FAX: 5570906 Cali - Colombia  
Web: [www.indervalle.gov.co](http://www.indervalle.gov.co) / e-mail: [gerencia@indervalle.gov.co](mailto:gerencia@indervalle.gov.co)

9. Adopción.

El siguiente reglamento fue adoptado como oficial por la Liga de Ciclismo del Valle y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE".



**CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ**

Director General  
XXII Juegos Deportivos del Departamento  
del Valle del Cauca 2019



**RAUL FERNANDO MONTOYA AYERBE**

Director Técnico  
XXII Juegos Deportivos del Departamento  
del Valle del Cauca 2019



**ALFREDO SAAVEDRA JARAMILLO**

Presidente  
Liga de Ciclismo del Valle